



	Presentación de solicitudes de admisión <sup>(1)</sup>	Publicación lista provisional	Presentación de reclamaciones al proceso de admisión <sup>(2)</sup>	Resolución reclamaciones al proceso de admisión y publicación definitiva estudiantes seleccionados	Matrícula <sup>(*)</sup>	2ª lista: publicación / matrícula <sup>(4)</sup>
<b>1ª fase</b>	del 15 de marzo 23 de abril	17 de mayo	del 17 al 19 de mayo	24 de mayo	del 24 de mayo al 28 de mayo	10 de junio/ del 10 al 15 de junio
<b>2ª fase</b> <sup>(3)</sup>	del 18 de junio al-11 de julio	20 de julio	20 y 21 de julio	22 de julio	del 22 al 25 de julio	2 de septiembre/del 2 al 8 de septiembre
<b>3ª fase</b> <sup>(3) (5)</sup>	Del 26 de agosto al 19 de septiembre	27 de septiembre	27 y 28 septiembre	29 de septiembre	del 30 de septiembre al 7 de octubre	

(1) (2) En la dirección, <http://www.upct.es/admision/master> (se exceptúa el Máster Universitario en Dirección de Agronegocios gestionada por ENAE-TECH)

(3) Solo podrán presentarse solicitudes de admisión cuando no se hayan cubierto todas las plazas en las fases previas en el título al que se quiere acceder.

(4) En aquellos Másteres en los que la demanda sea mayor que la oferta de plazas, y siempre que no se hayan matriculado los estudiantes seleccionados, se publicará una nueva lista de admitidos el día 10 de junio en la primera fase y el día 2 de septiembre en la segunda fase.

(5) Abierta a los alumnos que cumplan requisitos de matrícula condicionada (art. 10.1)

(\*) Aquellos estudiantes que no se matriculen en las fechas indicadas perderán la plaza y tendrán que preinscribirse nuevamente en otro plazo si lo hubiera.

La matrícula será online en <https://www.upct.es/matricula/> a excepción de la matrícula del Máster Universitario en Técnica de Ayuda a la Decisión, que se realizará en el CUD, y del Máster Universitario en Dirección de Agronegocios gestionada por ENAE-TECH